

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 3 de Setiembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á un día real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,564

PARTE OFICIAL.

Día 30.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni real orden de interés general.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Agosto de 1878.

Muy señor mío: Los periódicos recibidos hoy de Lisboa, dan cuenta circunstanciada del estado excepcional por que está pasando la política de Portugal.

Los órganos de los partidos liberales, con una energía poco común, formulan todo género de cargos contra el rey D. Luis de Braganza, á quien acusan de abierto protector del partido que rige en el día los destinos de aquel país, y que tiene contra sí el encono más implacable de todas las oposiciones coaligadas y resueltas á jugar el todo por el todo, y cueste lo que costare.

Una carta fechada en aquella capital el 24 del corriente, dice que efectivamente, la situación política de Portugal presenta síntomas en extremo graves, que han obligado al gobierno á tomar todo género de medidas para evitar un golpe de mano.

Entre estas, las de aumentar las fuerzas que guarnecen la capital, reforzar las guardias, redoblar la vigilancia por el cuerpo de policía; las tropas no salen de sus cuarteles, donde pasan las noches los jefes y oficiales.

Los alrededores del real palacio están muy vigilados por agentes secretos de la autoridad y una sección de caballería.

La guardia del interior y del exterior del palacio se ha aumentado. Hasta ahora, el ministerio se man-

tiene resuelto á aceptar la batalla que sus enemigos le preparan y con los cuales trata de hacer un escarmiento ejemplar si le presentan ocasion.

El ejército todo permanece fiel al gobierno constituido lo que hace que este se muestre algo arrogante.

Dícese que se ha constituido una «Junta revolucionaria», que funciona furtivamente, para eludir la persecucion que se le hace.

A las provincias han enviado sus agentes, que predicán públicamente en muchas partes el principio de insurreccion, sin que nadie los moleste en sus tareas.

De cuando en cuando se publica una hoja clandestina atacando al trono y levantando la bandera de la república unitaria, como única institucion que puede salvar á la nacion.

Algunas hojas se reparten con figuras que representan al rey y á sus consejeros en actitud ridicula.

La citada carta anunciaba un importantísimo Consejo de ministros bajo la presidencia del rey, en el cual se trataría con la mayor atencion de la actitud ardientemente belicosa en que se han colocado las oposiciones, y acordar los medios de poner fin á ella para restituirse la nacion el estado de normalidad que ha perdido, y calmar la profunda agitacion y alarma de que están poseidos la inmensidad de los habitantes.

Creíase por personas allegadas al ministerio, que este no podia prescindir de acudir á medidas extremas, y al efecto se hablaba de prisiones, destierros, algunas visitas domiciliarias y otras cosas de igual índole.

También se hablaba de que las autoridades habian descubierto algunos pequeños depósitos de armas, y de declarar en estado de sitio la capital de la monarquía.

Un telegrama de procedencia particular, dice que el citado Consejo de ministros se celebró, y en él se tomaron

acuerdos que resolverán la cuestion de un modo ó de otro.

El gobierno ha resuelto despejar la incógnita y no escasear los medios que deban emplearse para conseguirlo.

Ha expedido una circular á las autoridades civiles y militares dándoles las órdenes más precisas y terminantes.

En todas las poblaciones agitadas se publicará cierto bando en un mismo día, y sus disposiciones deberán ser cumplidas con escrupulosa severidad, á fin de que surtan los efectos que se desean.

Es cuanto puedo decir á usted sobre la situacion de nuestros vecinos.

Suyo, X.

PARA RECTIFICAR.

Al fin puso término *El Diario* á los artículos en que ha pretendido contestarnos, ahuecando la voz y prodigándonos los más torpes insultos, que por completo le rechazamos, sin seziuirle al terreno á que desciende. El público, único juez de esta ya desnaturalizada polémica, apreciará en lo que valga la conducta de ambos. Si el colega quiere empuñe la cuestion controvertida y apela á las diatribas más repugnantes, allá se las entienda con sus lectores; pero nosotros no le imitarémos, y únicamente hemos de dar esta sucinta respuesta á sus intenciones para que no interprete el silencio del desden como el anonadamiento de la derrota y se enorgullezca dándose ridiculos aires de vencedor.

No le harémos el honor, sin embargo, de invertir ya muchos días en el asunto de que tratamos; cuestion tan enojosa no lo merece, y así, le contestarémos, para mayor brevedad, en párrafos sueltos, por el mismo orden de materias que él observa.

Ya hemos visto que ignora en absoluto lo que es una polémica seria y digna.

Niega *El Diario* lo que hemos dicho sobre la *Profecía del Tajo* de Fray Luis de Leon, y copia una definicion que, ó ha cortado por mala fe, ó ha tomado de un diccionario incompleto. Mucho sentimos vernos precisados á insistir sobre esto, pero la conducta del colega á ello nos obliga. Pase, pues, su vista por las siguientes líneas:

«FOLGAR. n. ant. Holgar. ant.—*Tener ayuntamiento carnal.*» (Diccionario de la Lengua Castellana, por la Academia Española, undécima edición. Madrid, 1869.—Pág. 364, columna 3.ª, líneas 39 y 40.)

«FOLGAR. v. n. ant. Holgar.—*Tener ayuntamiento carnal.*» (Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española, de Chao, edición de Gaspar y Roig. Madrid, 1853.—Tomo I, pág. 1.026, columna 1.ª, líneas 9 y 10.)

Se ha lucido *El Divino* con sus pretensiones de *dómine*, y en vez de los aplausos del respetable público, recibe ahora una silba estrepitosa. Ahí nos las den todas.

Pero aún hay más; no puedes sostener *El Diario* que Fray Luis usa el vocablo en el primer sentido, para procurar zafarse del compromiso, no ya solo porque teniendo la palabra ambos significados seria de todas maneras muy censurable el elegirla, sino por el mismo espíritu y la misma letra del resto de la composicion. Fray Luis, en efecto, pone en boca del Tajo estas palabras, que no dejan lugar á duda:

«En mal hora te goces
Injusto forzador...» etc.

Si es que el colega no habia leído esta poesia, ha hecho muy mal en hablar de ella; y si como asegura, la leyó, peor aun para él, pues demuestra que no lo habia comprendido, que es la mayor desgracia que podia sucederle. Esto, prescindiendo de que, por la historia, no debia ignorar *El Diario* lo que hizo don Rodrigo con la Cava, admitiendo la version que Fray Luis sigue.

—150—

almohadones, consolas, sillas de maderas preciosas, los libros y algunos muebles dispuestos de modo que sostuvieran los movimientos violentos que con frecuencia eran inevitables en un buque de tan pequeño porte. Las paredes de la habitacion estaban vestidas de damasco carmesí, con artonados de caoba y decorado de trecho en trecho con tableros de palo de rosa. El suelo estaba cubierto con una estera, cuyo tejido, fresca y fragancia denunciaban su origen indio. Algunos espejos estaban fijos en los tabiques, pero Ludlow no descubria rastro alguno de esos trofeos de armas, sables, espadas ó pistolas, que se colocan habitualmente en los buques de guerra ó á bordo de los buques mercantes que están expuestos á ataques imprevistos:

En el centro de la alcoba se hallaba el singular personaje que visitara la víspera el patio de las Hadas. Llevaba todavía el mismo traje, pero en la parte delantera de de su chaqueta de seda se veia pintada la imagen de la dama Verde-mar. Saludó tranquilamente á sus huéspedes, y los recibió con una sonrisa que denotaba casi tanta melancolía como política. Cuando se quitó su gorra, los abundantes rizos de pelo negro que le habia prodigado la naturaleza rodaren desordenados por sus sienas.

Los visitantes mostraron mas embarazo. La profunda ansiedad que experimentaban al subir á bordo del Contrabandista habia cedido á sentimientos de sorpresa y curiosidad que les hacian olvidar el objeto de su excursion. Solo el alderman Van Beverout parecia estar inquieto, y era evidente que no pensaba tanto en su sobrina como en los resultados de tan notable entrevista.

—Señores, dijo el que hacia los honores del buque acabo de saber que tengo el gusto de recibir á mi bor-

—141—

do á un capitán que se halla al servicio de la reina Ana, al rico y honorable patron de Kinderhook, y á un dignísimo miembro de la corporacion municipal. Rara vez acontece que mi pobre bergantín se vea honrado con semejantes visitas, y en nombre de mi ama os expreso nuestra gratitud.

—No tenemos mas que una sola ama, dijo Ludlow, y todos estamos obligados á obedecerla.

—O, comprendo, caballero, repuso el hombre que pasaba por el Contrabandista; pero es inútil decirnos que la reina no tiene autoridad alguna en estos lugares. Permitid, añadió precipitadamente al ver que Ludlow iba á contestar; recibimos con bastante frecuencia á oficiales ingleses, y sabemos lo que pueden decir para reconvénirnos por infringir las leyes. Demos, pues, por supuesto que habeis desempeñado con respecto á mí los deberes de un súbito leal, y pasemos al objeto que os conduce á este sitio.

—Tiene razon el señor, dijo el alderman; á los jurados es á quienes compete ocuparse de las contravenciones que puede haber cometido; y cuando se instruya el negocio, de doce hombres sensatos que experimentan simpatías hacia los sufrimietos del comercio sabrán resolver la cuestion.

—¿No es á vos, caballero, repuso sonriéndose siempre, el capitán del buque, á quien llaman Myndert Van Beverout? ¿A qué alteracion en el precio de las pieles debo el honor de vuestra visita?

—Se asegura, dijo el alderman, que algunos hombres de vuestra tripulacion han osado desembarcar la noche pasada en mis tierras, sin mi asentimiento ni participacion... Pensad bien mis palabras, señor Van Staats pues nuestra conversacion podrá tener que reproducir

Mentira parece que tengamos que emplear el tiempo en hacerle comprender al colega todas estas cosas, de puro sabidas olvidadas ya: si no hablara de aquello que no entiende, no se exponería á caídas tan terribles y lastimosas.

Nadie ha dicho que Fray Gabriel Telez y el arcipreste de Hita, por ejemplo, hayan sido Padres de la Iglesia. Hablamos en general de todos los escritores católicos, Padres, eclesiásticos y seculares, que no han opinado de igual manera que el colega, y después fuimos expresando particularmente aquellos puntos en que la diferencia de criterios aparecía, hasta consignar, en el sitio oportuno, que muchos de esos Padres niegan que el *Cantar de los cantares* tenga sentido simbólico. Son impertinentes, en consecuencia, las citas del periódico de la calle de Marín y no hacia falta alguna que pasiera en nuestro conocimiento sus vulgarísimos é indignos estudios de Patristica.

Así se escribe la historia, ó mejor dicho, así se escribe *El Diario*.

Al cabo reconoce el papel religioso (?) que teníamos razón sobrada para calificar los escritos que le citamos de sacerdotes y publicistas católicos, de la misma manera que lo hicimos mal que la posea y necesarlo, como él mismo declara, y aunque de mal grado, según después dice.

Hécha esta declaración, seguida de tan preciosos aditamentos, nada significan las excusas que procura presentar: aunque el lenguaje haya cambiado algo, las ideas son siempre las mismas, y una vez calificadas de deshonestas, el colega tiene que reconocer, sin distinguos ni subterfugios, que no por estar publicadas en otra época dejan de merecer igual juicio. Además, lo que se deduce de cuanto él expone, es que las costumbres de este siglo, que por otra parte tanto anatomiza en general, son más morales que las de aquellos en que sus creencias imperaban.

En cuanto á la representación en los templos de los autos sacramentales, fueran ó no prohibidos al fin, la verdad es que por un largo espacio de tiempo estuvieron verificándose, y nuestra afirmación, por tanto, no se desvirtúa.

No es cierto que nosotros hayamos asegurado que las poesías últimamente citadas estén á la misma altura que la de Byron. Habiéndose escandalizado el colega por la publicación de esta en nuestras columnas, quisimos demostrarle que él era el que menos debía censurarla, porque tenía más motivos que na-

die para callar, haciéndole ver al mismo tiempo que sus aspavientos no tenían razón de ser, puesto que las condiciones de los versos en cuestión son las propias del género á que pertenecen; tanto, que en todos ó la mayor parte de los poetas que á él se hayan dedicado, incluyendo á los mismos Horacio, Ovidio y los demás clásicos, se encuentran expresiones y giros que siguiendo los preceptos del colega merecerían severísima crítica. Sublévese, pues, contra una ley general, desde hace muchos siglos establecida; pero no continúe haciéndonos blanco de sus iras porque la hemos seguido, y reserve para otras ocasiones el repertorio de sus cultas censuras.

Por lo demás, sólo digimos, y lo repetiremos siempre, que las poesías aludidas son infinitamente menos recatadas y menos honestas que la de Byron; razón demás para el colega prescindiera de dirigir á esta sus ataques.

Nada que no esté ya cien veces repetido, nos dice *El Diario* respecto al *Cantar de los Cantares* y á San Juan de la Cruz; pero prescindiendo de toda la holjarasca que usa y de todas las cándidas y ya anticuadas amenazas espirituales con que procura, sin conseguirlo, molestarlos, el hecho claro y terminante que de cuanto escribe se desprende, no deja lugar á duda: si él sostiene que cayendo en manos de una jóven inocente la poesía de Byron, queda resentido su poder, nosotros afirmamos que le ocurrirá lo mismo, aunque en mas alto grado, leyendo las canciones á que el colega se refiere: las intenciones del autor podrán haber sido muy buenas, mas la verdad es, lo repetimos y estamos dispuestos á probarlo, que sus palabras pueden interpretarse y de hecho se interpretan, (porque solo debemos atenernos á lo que de ellas resulta y no á las espresadas intenciones,) en sentido diametralmente opuesto al que les dá el colega. Pruébenos que estamos equivocados en lo que decimos acerca de la letra de esas poesías, y entonces confesaremos nuestro error.

Escrito lo que precede, poco tenemos que replicar á lo que expone *El Diario*, pretendiendo justificar otras figuras por nosotros presentadas á su consideración. Ya hemos dicho que muchos Padres de la Iglesia ni gan el simbolismo del *Cantar de los Cantares*; y, aunque así no fuera, que si lo es, no resultan muy aplicables aquellas figuras, pues si tratándose de una mujer se comprende que alguna vez se d slichen palabras y conceptos de cierto género, no puede buenamente explicarse que hablando de la Iglesia se eche mano de ellas, por mas

que, aun así, producen el mismo resultado. Pero, en fin, sobre esto, entiéndase *El Diario* con los referidos Padres y no prescinda de la opinión que ya le indicamos sobre Sulamita.

No repetimos todo lo demás que en nuestros artículos consignamos y á que el colega no responde, porque en pie queda sin la más leve objeción, lo mismo, dicho sea de paso, que cuanto *El Diario* ha intentado combatir, con las inexactitudes sin cuento que en estas líneas rectificamos.

De intento hemos dejado para lo último el hacernos cargo de las reticencias empleadas por el colega en su extenso trabajo retórico. Cuanto en aquel sentido ha venido indicando carece en absoluto de fundamento, y ni hay citas falsas en los escritos á que hace referencia, ni, sean buenos ó malos, proceden más que de los humildes redactores de LA CRÓNICA, completamente libres de los accesos de soberbia que al colega acometen, sin advertir que en la controversia actual se ha presentado atrasadísimo de noticias y que antes de tildar á los demás de imaginarios defectos, debe dedicarse, si quiere escribir para el público, á estudiar algo de lo mucho que demuestra desconocer, en vez de invertir el tiempo en atizar la hoguera del fanatismo y dirigir contra nosotros los cañamones de sus infantiles baterías.

Contestada ya en los anteriores números la parte más esencial de los cinco artículos que *El Diario* no ha dirigido, debemos terminar estas líneas para no hacer eterna la polémica. Seanos permitido, sin embargo, antes de concluir, rogar cortesmente al colega que procure no prescindir jamás de las buenas formas que se debe guardar siempre en el trato social. Él, que debia dar constantemente intachable ejemplo, suele, y lo hemos notado lleno de sentimiento, extraviarse con mucha frecuencia por nada rectos caminos. Repetidas veces ya, nos ha obligado á hacer caso omiso de ciertos miramientos, y aunque tenemos especial empeño en que esto no se repita, el cofrade local continúa tomándose libertades para que no está autorizado y usando un lenguaje impropio de la prensa. No olvide esta súplica el periódico de la calle de Marín, y crea que debe cuidar mucho de que se distingan en todas ocasiones las personas instruidas y bien educadas de las gentes incultas y groseras.

Leemos en *El Diario de Reus* correspondiente al jueves 29 de Agosto de 1878, número 202:

«Es muy lamentable se tengan que relatar ciertos actos cometidos por personas que en sí revisten un carácter que debiera inspirar el mas profundo respeto. Es muy lamentable, repetimos, tengamos que hacer públicos, con harta frecuencia por cierto, las tristes consecuencias sin duda de una voluntad forzada.»

Referimos hoy á un hecho que acaba de presenciar el pueblo de Tremp, de índole idéntica al que hace algunos meses presenció esta ciudad.

Helo aquí sin quitarle ni añadirle punto ni coma, según lo explica una correspondencia de dicho pueblo, que publica «La Revista de Lérida» en su número correspondiente al 25 del actual:

«Celebrábase el funeral de la mas antigua de las monjas, una de las fundadoras del Convento, sobrina del Obispo Caxal. En aquel momento de recogimiento; llena la iglesia de fieles y devotos, cuando se hallaba presente la comunidad y los sacerdotes acababan de dejar el presbiterio para revestirse, creo, en la sacristía, una monja, jóven, hija de un pueblo no lejano perteneciente al partido de Balaguer, ligera como la ardilla se arroja en la reja, hace un pequeño movimiento, abre un cerrojo, y, corriendo los hierros de la pequenísimas ventana por donde se les dá la comunión desde el presbiterio al coro, abalanzándose, saca los piés como si quisiera hacer una plancha en un trapecio, lánzase á la iglesia, pasando por un espacio de palmo y medio de diámetro, en medio del cadáver, de las monjas, á 5 metros de los curas y con el templo casi lleno, lánzase á su interior. Todo esto fué obra de un momento. Los fieles quedaron asombrados: las monjas estupefactas: las mujeres llorando, creyendo quizá si la muerta á cuyo funeral asistían se levantaba de su mortaja; y el sacristan y los curas, saliendo de la sacristía al oír el alboroto, corrieron tras ella, y apasar de sus gritos, la llevaron á la fuerza otra vez al convento por la puerta escusada de la misma sacristía.»

Solo un fraile Franciscano P. Fidel se exceptuó de correr tras ella y volverla á conducir al Convento.

¡Cuántas amarguras, Señor le esperan á esa pobre víctima!

¡La compadecemos!»

se jurídicamente... Así pues sin mi participación es como se han depositado en mi quinta géneros prohibidos.

—Eso corresponde al tribunal, pero no debemos ocuparnos de ello.

—Fijo con precisión los hechos para que no haya mala inteligencia ni se comprometa mi crédito. Bastante es ya con la desgracia que me sucede. La hija de Eséban de Barberia ha abandonado esta noche su morada, y estamos inclinados á creer que ha venido á bordo de vuestro buque. ¡Buena fe y sinceridad, maese Seadrift! creo que habeis traspasado vuestros privilegios de contrabandista! Se pueden importar y exportar mujeres sin tener que pagar derechos.

—Vuestra reclamación es positiva, dijo maese Seadrift, y supongo que esos señores habrán venido aquí para darle mas seguridad.

—Venimos auxiliando á un tutor que busca á su pupila extraviada, contestó el capitán.

El Contrabandista se volvió hácia el patrón, quien hizo una seña para manifestar que se adhería á la declaración precedente.

—Está bien, señores, consiento en tomaros por testigos; pero aunque por lo general me crean digno de ser puesto en contacto con la justicia, hasta ahora conozco muy poco á esa ciega divinidad. Es costumbre admitir sin pruebas semejantes acusaciones.

—¿Las negas? preguntó Ludlow.

—Podeis ver por vos mismo que no son fundadas, capitán; pero creo que aquí se pone en juego un artificio para dar distinto giro á las sospechas verdaderas. Existe aquí otro buque además del bergantín, y muchacha linda y caprichosa que me muy bien haber buscado un protector bajo el pabellón de la reina Ana.

—Es una idea que me habia ocurrido ya, hizo ob-

—Canta de ese modo con frecuencia, murmuró el niño cuando dejó de oírse la melodía, porque dicen que la dama Verde-mar gusta de la música que celebra su poderío. ¡Escuchad nos manda que entremos.

—No ha hecho mas que pulsar las cuerdas de la guitarra.

—Es su modo de llamar cuando está hermoso el tiempo. Llama con mas fuerza cuando silba el viento y mugen las aguas.

Ludlow habria continuado gustoso la conversacion, pero el niño abrió una puerta indicó el camino, y desapareció tras una cortina.

Los visitantes, y en particular el jóven comandante de la *Coqueta*, hallaron nuevos motivos de admiración en el interior de la cámara principal. Era esta espaciosa y de elevado techo relativamente al tamaño del buque; recibía la luz por dos ventanas situadas en la popa. Dos cámaras pequeñas situadas en cada uno de los costados, tenían entre sí una alcoba profunda que podia ser separada del resto de la cámara por una cortina de damasco carmesí. Una pila de suntuosos almohadones cubiertos de tafete encarnado, estaba dispuesta á manera de diván oriental á lo largo del yugo; y dos veladores de caoba se hallaban arrimados á los tabiques. En tanto dispuestos en algunos sitios contenían libros, la guitarra de que habian hecho uso pero antes descansaba sobre una mesa de palсандro, situada en el centro de la alcoba. Por diferentes lados se hallaban esparcidos varios objetos susceptibles de entretener los momentos de ocio de una inteligencia cultivada, pero mas bien afeminada que enérgica. Unos parecían haber sido descuidados hácia tiempo, otros habian sido utilizados recientemente.

La cámara misma estaba adornada tambien con

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 30

Un periódico italiano asegura que Davit Lazaretti no ha muerto todavía, aunque está gravemente herido, y que sus discípulos se preparan, en medio de ceremonias adecuadas al caso, á anunciar la resurrección del profeta.

El domingo se com-tió en Mérida un crimen horrible. Unos ladrones entraron en la casa de D. Francisco Romero, capitán carlista acogido al convenio de Vergara que disfrutaba de bastantes riquezas, y después de extrangularlo en su misma cama á la sazón de que su esposa había ido á ver á su hija, esperaron tranquilamente su regreso y la extrangularon también, robando además el dinero que había en la casa.

Nadie sabe por donde entraron y salieron los criminales, ni quienes sean estos. El juzgado ha detenido á la vecina del piso bajo de aquella casa y la criada de esta; pues aquí el matrimonio anciano no tenía persona alguna á su servicio.

El jefe José Guerrero Cobos, ejecutado ayer en Moguer, era un machacador de piedra para la carretera, que en unión de otro individuo condenado á cadena perpetua según creemos, tuvieron unas palabras con el contrastista sobre si faltaba ó no alguna cantidad de piedra. Al cabo de algun tiempo, esperaron á este y lo acorbillaron á puñaladas.

La ciudad de Moguer no había presenciado nunca una ejecución de pena capital; así es que ha sido grande la consternación del vecindario desde que el reo fué puesto en capilla el escribano que había de notificar la sentencia se puso malo, las funciones de teatro se suspendieron; ningún carpintero quiso levantar el tablado para la ejecución, habiéndolo hecho al fin obligados por las órdenes de la autoridad comunicadas por la guardia civil, y la llegada del verdugo causó un efecto difícil de explicar.

TELEGRAMAS.

Belgrado 30.

Los ministros dimisionarios continuarán en sus puestos hasta el sábado en que volverá á la capital el príncipe Miáno.

Viena 30.

El príncipe del Montenegro ha comunicado á España la independencia de aquel Estado El Gobierno español le ha manifestado que enviará un representante.

Bucharest 30.

Son varios los candidatos que se han indicado para formar nuevo gobierno, pero que rechazan la presidencia de Ristich.

Viena 30.

Los arnautas han atacado las avanzadas de los turcos en Uranje.

Los turcos han vuelto á ocupar Hursime, que los servicios habían dejado sin guarnición.

COMUNICADO.

VICE-CONSULAT DE FRANCE Á ALMERIA. Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 31 de Agosto de 1878.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Espero merecer de su imparcialidad se sirva dar cabida en su apreciable periódico á la comunicación adjunta, copia de la contestación que con esta fecha dirijo al Sr. D. Guillermo M. Lindsay, autor de un comunicado inserto en su número de hoy, y referente al choque de los vapores «City of Manchester» y «Moselle.»

Dándole á Vd. mil gracias anticipadas, quedo suyo atento seguro servidor y suscriptor, Q. S. M. B.,

Estévan Durand de Sertine.

El gerente del Vice-Consulado de Francia, tiene el honor de manifestar al Sr. D. Guillermo M. Lindsay, que para la inserción en la prensa de su comunicado, fecha 29 del corriente, referente al choque de los vapores «City of Manchester» y «Moselle,» es de sentir, en su concepto, haya dejado transcurrir ocho días muy cumplidos desde dicho siniestro, ó sea precisamente el tiempo de la estancia en esta del capitán francés, ya ausente, y por lo tanto privado del derecho de defensa.

Así mismo extraña que el Sr. Lindsay, por más conocimientos náuticos que pueda tener, se atreva á discutir y apreciar hechos que no es el llamado en ningún concepto á resolver, y serán oficialmente sometidos á las autoridades competentes.

Y por fin, tiene el sentimiento de tener que manifestar al Sr. Lindsay que la mayor parte de los hechos citados por él en su referido comunicado están en abierta oposición con las declaraciones oficiales del capitán del vapor francés «Moselle» y de su tripulación.

Almería 31 de Agosto de 1878.

Estévan Durand de Sertine.

Es copia.

GACETILLAS.

Caridad.—El Sr. Alcalde del cuartel 4.º Sr. Castro tuvo noticias de que en la Posada de los Alamos se hallaba una pobre muger forastera destituida de todo recargo y próxima á desfallecer de hambre; el Sr. Castro alquiló un vehículo, la socorrió y la condujo luego al Hospital, en donde la dejó instalada hasta que se restablezca.

Ha llegado á Cartagena y el próximo Domingo dará una extraordinaria función en la plaza de toros, la notable compañía de gimnasia que dirige el señor Vénus, de la que tan gratos recuerdos conserva este público.

Señor Don Juan de Oña

Oiga de la ciudad
La súplica constante;
Las niñas, las mamás,
Simpáticos presbíteros
Que por las tardes van
A dar un paseito
A la orilla del mar;
Ancianos venerables
Que pronto morirán,
Y traviesos muchachos
Que van allí á jugar,
Todos gritan á coro
Con ansiedad mortal:
«¡Ya por el Malecón
No se puede pasar!»

Correspondencia.

Al mis famoso de los culinarios.

Sr. D. FRANCISCO TORROSA.
Huécija.

Almería 1.º de Setiembre de 1878.

Nuestro queridísimo amigo: Ante todo, permite que te demos gracias mil por tu fina, atenta y sobre todo distinguidísima atención, que quedará grabada por todos los siglos de los siglos en nuestros estómagos, á la par que en nuestros corazones. Si; tú fuiste, el día que fuimos de romería el mas generoso de los anfitriones, poniendo á nuestra disposición tu casa, tu mesa, y no digo tu bolsillo porque no hubo ocasión de ello; tú hiciste que estallasen nuestros corazones de alegría y gozo; tú nos mostraste á todos, con la generosidad que acostumbras, de lo que es capaz el hombre que quiere á sus amigos. ¿Y qué hemos de hacer nosotros, mejor dicho, nuestros estómagos agradecidos, sino darte las gracias públicamente una y diez veces, y ciento, y mil y... no decimos mas por qué podría creerse que esta era una especie de retribución á tu espontáneo ofrecimiento. Tu arroz con pollo y todos los demás manjares, esquisitos, dicen bien á las claras, de lo que eres capaz en ese famoso arte en el que tantos progresos has hecho, con admiración de propios y extraños. Por eso los brindis salieron y resonaron con tanta alegría de los labios de F.

Adios, nuestro querido Mecenaz en ese día, á ti te debemos haber pasado un buen rato. Da mil afectos á Elena, la del almuerzo de los 84 rs.; al tío Mota, que tantas exclamaciones y aspavientos hizo al alzarle los piés al mulo; al tío Dino, el que montó la mula y quedó prendado de su cosquilleo, á Eufrasio el guaiseño que tan enamorado estaba de sus mulos y en fin á todos los chalanés, etc. y tu sabes puedes disponer siempre de tus amigos que son tuyos hasta la pared de enfrente.

R. F., E. Z., J. G., J. F. J. C. T. A. y F. R.

La abundancia de original, nos impide publicar en este número la providencia de este Juzgado de primera instancia rehabilitando á D. Manuel Sanchez Delgado, de este comercio, para que

vuelva á ejercer su profesion, condenando en las costas de los procedimientos incoados á los Sres. D. José de Burgos y Real y D. Ignacio Figueroa, por haber sido desestimadas las oposiciones de los expresados señores. Mañana insertaremos el mencionado documento.

Mal vecino.—Ha causado alguna inquietud en esta capital la noticia de haberse confirmado oficialmente la existencia del cólera-morbo en Marruecos. Como es de suponer que se habrán tomado y se tomarán las precauciones convenientes para evitar que se propague esa terrible enfermedad, creemos que aun no hay motivos para alarmarse por la vecindad de tan mortífero huésped.

Gimnasia.—Sabido es que la gimnasia ha alcanzado el puesto de un tratamiento aplicable á ciertas enfermedades obteniéndose de ello felicísimos resultados.

Varios son los que hemos tenido ocasión de admirar conseguidos por la acertada dirección del Sr. Roura, en los ejercicios que se practican en su bien dispuesto «Gimnasio» establecido en la calle de Campomanes.

Recomendamos muy eficazmente á los padres de niños, cuyo desarrollo natural es incompleto, tan utilísimo establecimiento, pues en el tocarán resultados prodigiosos.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Málaga, vapor español Luis de Cuadra.

De Cartagena, místico goleta española San Antonio.

De Málaga, vapor español Calderon.

De Motril, balandra española Caprichosa.

Además dos laudes para diferentes puntos.

DESPACHADOS

Gara Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.

	PTAS. CT.
Fieltato del Puerto.	530 59
Idem de Granada.	449 03
Idem de la Vega.	790 31
Idem Central.	» »
Total.	1.769 93

Almería, 2 de Agosto de 1878.—El Alcalde, Oña.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA

DE MANUEL FERNANDEZ DEL VILLAR.

Retratos inalterables en competencia con los mejores de su clase se hacen de cuantas clases son conocidas hasta el día. Unico y especial sistema de iluminaciones llamado Miniotipia. Sin embargo de tan inmejorables condiciones los precios son bastante módicos.

Targeta de visita, el primero 20 rs. —Copias á 6.

Sistema Rambraut (luz cambiada) el primero 30 rs.—Copias á 6.

Targeta Victoria, el primero 30 rs. —Copias á 8.

Sistema Rambraut, el primero 40 rs. —Copias á 8.

Targeta americana, el primero 40 rs.—Copias á 10.

Sistema Rambaut, el primero 50 rs. —Copias á 10.

Iluminaciones.—Una en visita 20rs. —Una en Victoria 30.—Una en Americana 40.—Los demás tamaños hasta el natural, precios convencionales.

Todos los días de 8 á 5 aunque esté nublado.

Calle de Elvira número 10.

GANGA.

Acudid á vestir las habitaciones.

En el establecimiento de Francisco Asencio, hijo de la valenciana, se venden esteras sumamente baratas.

Esteras finas de junco de todas clases de dibujos á 3 rs. vara; id. blanca y

flores á 2 1/2 id.; estera de cenefa alrededor y fina blanca á 3 1/2; id. alfombrada, á 5 id.

Calle Real, esquina á la de Cano.

A LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina «Reserva,» sita en Cabo de Gata, boca Alvela.

Su presidente D. José R. Eraso, admite proposiciones hasta el Domingo 8 del actual á la 1 de su tarde.

Almería, 1.º de Setiembre de 1878.

ANTONIO VILLEGAS.

En su acreditado establecimiento, calle de los Algibes, se vende el famoso vino de Valdepeñas de su marca ya célebre en esta ciudad y rebaja durante un mes el precio de las botellas antes á 6 rs. ahora á 5 rs.

Id á comprar que dura poco.

DEPENDIENTE DE BOTICA.

Se necesita uno de buenos antecedentes; en esta redacción informarán.

SALCHICHOS DE VICH

Acaba de recibirse en el establecimiento de D. José Góngora, calle de Granada, núm. 30.

GANGA.

Acudir á vestir las habitaciones.

En el establecimiento de Manuel Rodríguez, hijo de la valenciana, se venden esteras sumamente baratas.

Esteras finas de junco de todas clases de dibujos á 3 rs. vara; id. blanca y flores á 2, 1/2; esteras de cenefa alrededores y fina blanca á 3 1/2; id. alfombrado á 5 reales.

Calle Real, esquina á la de Séneca.

OCULISTA.

Continúa hasta fin de temporada. la consulta que de enfermedades de ojos, tiene establecida en los Baños de Guardia-vieja. el Médico Director, señor Alonso, profesor por oposicion del Hospital general de Madrid.

Operaciones y consulta, gratis á los pobres de solemnidad.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Y AGUAS MINERALES

DE ALHAMA LA SECA.

Agua mineral termo-acídula-bicarbonatada, á 50.º del termómetro centígrado. Desde el 1.º de Setiembre queda abierto al público este acreditado Establecimiento donde tantas notables curaciones se están obteniendo, algunas de las cuales son bien conocidas en esta capital.

En esta temporada encontrarán los concurrentes muchas mejoras, pudiendo usar las aguas en todas las formas que los adelantos de la ciencia exigen, pues al efecto se han establecido magníficos aparatos de duchas de todas formas y precios, como así mismo se ha construido otro departamento balneario igual al que existía; completando de este modo la instalación balneoterápica, que al presente nada deja que desear.

Si á esto agregamos el encontrarse el Establecimiento en una buena población que cuenta con buenas vías de comunicación y baratos y cómodos hospedajes, tanto en el Establecimiento, como en la fonda que junto al mismo existe, así como también en los departamentos que este año se han construido al objeto, y en las casas del pueblo; no deberá extrañarse el que aumente la concurrencia cada año de un modo tan notable.

Estas aguas por su variada composición química y su termalidad, tienen excelente aplicación en el reuma, gota y demás padecimientos procedentes de la diatesis úrica, como cálculos, arenillas, etc., así como en las neuralgias ciáticas y otros padecimientos dolorosos y en las enfermedades del aparato gástrico, como gastralgia, dispepsia, enteritis, etc., y también en las parálisis y diversas enfermedades de los centros nerviosos.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

VS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . .	Almas, 5.	Ornse. . .	Paz, 30.
Bilbao. . .	San Segundo, 16.	Palencia. . .	Mayor, 21.
Burgos. . .	San Juan 32	Palma de . .	Boleseria, 18.
Caceres. . .	Puerta del Angel-Roria	Mailorca. . .	
Cádiz. . .	Arenal, 16.	Pamplona. . .	Plaza del Castillo, 49.
Córdoba. . .	Espolon, 44.	Salamanca . .	Corrillo 2.
Coruña. . .	Pintores, 23.	Sta.Cruz de . .	Sol, 39
Cuenca. . .	Columba, 20.	Tenerife. . .	
Gerona. . .	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia. . .	Cintoria, 6.
Guadal. . .	Real, 18.	Sevilla. . .	O'Donnell, 5.
Huelva. . .	Carreria 107.	Tarragona. . .	Baj' de la Misericordia, 4
León. . .	Plaza de la Constitucion.	Teruel. . .	Nueva, 16.
Lérida. . .	Mayor Alta, 5.	Valencia. . .	Mar, 53 y 55.
Logroño. . .	Concepcion, 12.	Valladolid. . .	Acerca de S. Francisco
Madrid. . .	Rua, 13.	Vigo. . .	Príncipe, 26.
Malaga. . .	San Antonio, 9.	Victoria. . .	General Alava, 2.
	Logroño, 23.	Zamora. . .	Renova, 18.
	Madrid, Carretas, 35.	Zaragoza. . .	Hlfnso 1, 41.
	Malaga. Duque de la Victoria, 1.	Jaen. . .	Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, cólicas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plunkw, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura ním. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, la con-tip-ciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las he-

morróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la con-suncion.

DOCTOR ROD. WURZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbia Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeb ez, malestar nervoso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabord, en Paris, cerca de las Tullerías.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 21 En Almeria, Gomez Talavera.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTOLÓGICO.

El que se frade la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por dia, se destierran inmediatamente todas las enfermedades de la dentadura y encas. Millones de casos de éxito feliz y constante después de agotados todos los dentíficos sin ningun resultado lo acreditan con infalibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor. Almeria Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos é inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao* en el cristal y *Farmacia de Orive, Bilbao* en la cápsula no es legítimo el licor.

Sin las firmas Orive é inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao*, en el cristal, y *Farmacia de Orive Bilbao* en las cápsulas, no es legítimo el licor.

Depósito en Almeria, Farmacia de G. Talavera. —Granada, Ocaña; Málaga, Canales y en las farmacias mas importantes de la nacion.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios ó licor puro, según instruccion; luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuentemente lo confirman.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papeleria de Don Jaime Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina a la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres a precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiado para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

Se ha recibido el cuaderno 2. que trata *Del Juicio del desahucio.*

Se halla de venta al precio de 5 reales como igualmente el primero que trata de *La Conciliacion*, al de 6, en la imprenta de Alvarez.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los lleva-

rán á la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

APROVECHAD LA OCASION VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs.

Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero.—Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.